



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR Rut 0
: 66,000 SESENTA Y SEIS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE FEBRERO
: 10/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	3	05/03/2010	66,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	DESARROLLO DEL DEPORTE (PUCON MAS DEPORTE)	66,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		6,600
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		59,400
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	66,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		66,000
Sumas Iguales		132,000	132,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	4,000,000	53,899,990
Total Comprometido	648,000	59,323,702
Saldo Comprometido	3,352,000	-5,423,712

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Signature]
DIRECCIÓN DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR

[Signature]
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

37425



HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 3

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P.,

MONITOR TALLERES

ESPERANZA [REDACTED], PUCON

Fecha: 05 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

HORARIOS ESCUELA DE ATLETISMO FNDR MES FEBRERO	66.000
Total Honorarios \$:	66.000
10 % Impto. Retenido:	6.600
Total:	59.400

Fecha / Hora Emisión: 05/03/2010 11:11



10846002000036D157AF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201003051124

Fecha / Hora Impresión: 05/03/2010 11:24



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 1300
DEVENGADO N° /
DECRETO N°



Dirección Desarrollo Comunitario

INFORME DE ACTIVIDADES

HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR, (Nombre de funcionario),
RUT [REDACTED], Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades
realizadas durante el mes de **Febrero** del presente año:

1. FORTALECIMIENTO MUSCULAR DE TODOS LOS SEGMENTOS
2. TRABAJOS DE CAMBIOS DE VELOCIDAD FARLECK
3. TRABAJOS DE DESARROLLO DE LA FLEXIBILIDAD Y MOVILIDAD ARTICULAR
4. TEST PARA MEDIR LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA AL ESFUERZO Y LA VELOCIDAD

ENCARGADO EJECUCION : HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR

firma

Pucón 05 DE MARZO DE 2010



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 071

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR , R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como **Monitor Escuela** en el programa ATLETISMO PROYECTO FNDR

Durante el mes de **Febrero** se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **19 de Enero** aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **447** de fecha **18 de Febrero de 2010**

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 24 de Febrero de 2010.

